

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33818** *BRETXA BIDAIK, S.L.*

Edicto

Juzgado de lo Social n.º 5 de Donostia-San Sebastian, publica:

Que en la ejecutoria número 11/2011, seguida contra el deudor Bretxa Bidaiak, S.L., domiciliado en Complejo La Bretxa nº Local B-05 1, 20003 Donostia-San Sebastián, se ha dictado el la insolvencia resolución por la que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 6.368,48 euros de principal y de 636 euros, calculados para intereses y de 636 euros, calculados para costas.

Donostia-San Sebastian, 6 de octubre de 2011.- El Secretario Judicial, Francisco Javier Olaso Arrillaga.

ID: A110073917-1